



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**FUT SUGERIDO PARA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL**

(Marco normativo: RVM. N° 005-2024-MINEDU; OFICIO MULTIPLE N° 00018-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, y normas conexas).

Señora directora de la UGEL El Collao:

Solicito postular a una plaza vacante de auxiliare de educación de nivel <u>Secundaria</u>, (ratificar marcando una x al nivel que postula)	INICIAL	()
	SECUNDARIA	(X)

A) DATOS DEL POSTULANTE:			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
MONTALICO		SILVA	
NOMBRES		JHENRY WILBER	
DNI N°	46319869	N° DE CELULAR (WhatsApp):	963478627
CORREO ELECTRÓNICO:	jhenry.montalico.12345@gmail.com		
DIRECCIÓN REAL:	JR. 28 DE JULIO NRO 708		
DISTRITO:	ILAVE	PROVINCIA:	EL COLLAO
REGION:	PUNO	Aceptación:	Acepto notificaciones posteriores al correo electrónico o WhatsApp indicado

Que, Teniendo conocimiento de las plazas de AUXILIAR DE EDUCACIÓN solicita postular a una plaza de AUXILIAR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ANEXOS:

- > FUT
- > COPIA DE DNI
- > ANEXOS 1, 6, 7, 8 y 9
- > HOJA DE VIDA
- > CONSTANCIA DE ESTUDIANTE DEL PEPA CÓGICO DEL CENTRO INMACULADO
- > TÍTULO DE TÉCNICO EN FARMACIA
- > CERTIFICADOS DE MATELES CULTURAL
- > CAPACITACIONES
- > RESOLUCIONES

Adjunto al presente un total de Veintinueve.... (29) folios.

Ilave, 02 de Febrero de 2024.

FIRMA DEL POSTULANTE

Huella digital

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370)NEA.